

## CURSOS DE LA UCV

# Cañizares ve razonable la propuesta sobre el aborto de Gallardón

El cardenal señala que «la verdad del matrimonio es la unión del hombre y la mujer indisoluble y abierta a la vida»

ALERTA / SANTANDER

El cardenal Antonio Cañizares cree que la propuesta del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, sobre la reforma de la Ley del Aborto para excluir como causa la malformación del feto es «muy razonable» y piensa que es lo mínimo que se debe hacer. «Qué menos», recalcó en respuesta a preguntas de los periodistas tras pronunciar una conferencia dentro de uno de los cursos de verano de la Universidad Católica de Valencia en Santander.

De todas maneras, el cardenal señaló que el aborto debe «desaparecer» de la mentalidad de todos, lo mismo que en la actualidad a «nadie se le ocurre decir que tiene que volver la esclavitud». «Nos avergonzaremos del aborto dentro de muy poco tiempo. Hay que cambiar la mentalidad, y también hay que cambiar la legislación para cambiar la mentalidad», subrayó. Cañizares abogó por fomentar una cultura a favor de la vida y opinó que la propuesta de reforma de la Ley del Aborto «genera» esa cultura. Según dice, el hecho de que los fetos con malformaciones «no sean eliminados» demuestra que «el hombre cuenta. A su juicio, la eliminación de una vida humana no puede depender del tiempo que tiene. «Mataríamos a un niño de 8 años con malformaciones? ¿O a un adulto de 30?», se preguntó. Aunque habrá que esperar para conocer en detalle cómo se plasma la reforma anunciada por el ministro, por lo

## Llama a los laicos a aplicar su fe en todas las facetas de la vida

También llamó a los laicos a ser corresponsables de esa nueva evangelización y a que apliquen su fe en todas las facetas de su vida, sin relegarla a lo privado, y llevándola a la vida social y pública: al trabajo, a la política, a los medios de comunicación o a la cultura, entre otros ámbitos.

pronto, el cardenal asegura que lo que dijo Gallardón le parece «muy razonable».

Por otro lado, preguntado por la posibilidad de que la Conferencia Episcopal presione al actual Gobierno para suprimir los matrimonios homosexuales, Cañizares resaltó que la iglesia «nunca ha utilizado el método de presionar a nadie». En cualquier caso, añadió que «la verdad del matrimonio es la unión del hombre y la mujer indisoluble y abierta a la vida» y cree que se debe ir hacia esa concepción. «Lo otro no es matrimonio, es otra cosa, es una unión, pero no es un matrimonio», apostilló. Desde su punto de vista, el aborto y la crisis de la familia demuestran que no cuenta la persona y eso mismo es lo que subyace, en su opinión, en la crisis económica: que no se tiene en cuenta al ser humano y el bien común. Por eso, en su intervención, incidió en



El cardenal Cañizares durante su intervención. / ALERTA

la necesidad de «reavivar las raíces cristianas de España», porque en ellas «está el futuro». Además, apostó por combatir la secularización actual y por evangelizar de nuevo a la sociedad, aunque, matizó, no está abogando con ello por una «confusión» entre iglesia y Estado.

## CURSOS DE LA UCV

# «Los fetos con discapacidad están discriminados»

ALERTA / SANTANDER

El catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Valencia, Jorge Cardona Llorens, que también es miembro del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, manifestó ayer lunes en Santander que en la actualidad «los nascituras (el ser humano desde que es concebido hasta su nacimiento) con una discapacidad están discriminados en el ordenamiento jurídico español». Así lo dijo durante la conferencia inaugural del curso 'Los derechos del niño en la encrucijada', que la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir celebra en la capital cántabra del 6 al 10 de agosto.

Cardona, primer español en formar parte de este Comité y uno de los tres que corresponde a Europa Occidental, valoró el debate sobre la ley del aborto que abrió el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, si bien matizó que su opinión sobre el tema la realiza a título «personal» y «no como miembro del Comité». Así, este experto mostró su contrariedad por el hecho de que la ley vigente permite el «aborto sin plazo» de un nasciturus con discapacidad, «mientras que si no la tiene solamente tiene un plazo de 14 semanas». Cardona también recordó que «en la anterior ley no se podía abortar, salvo que hubiera grave peligro para la salud física o psíquica de la madre». «En ese sentido, hay una clara discriminación para el nasciturus con discapacidad que también existe para los niños con discapacidad, todavía hoy», añadió el Catedrático de Derecho Internacional. De esta forma, lamentó que «existe una gran discriminación de los niños con discapacidad física y sensorial».

## CURSOS DE LA UCV

# Iranzo dice que la reforma laboral creará empleo «a partir del próximo verano»

ALERTA / SANTANDER

Juan Iranzo, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y vicepresidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE), participó ayer lunes en los cursos de verano que la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir celebra estos días en el Seminario Monte Corbán de Santander con la

ponencia 'La productividad de los recursos, fundamento de la economía real'. En opinión del también presidente del Colegio de Economistas de Madrid, la «mejor reforma estructural llevada a cabo por el Gobierno español hasta la fecha es la laboral, «que ha permitido reducir el crecimiento necesario para generar empleo, con lo que quizás el próximo verano se estarán creando puestos de trabajo», vaticinó.



El catedrático de Economía Aplicada Juan Iranzo. / ALERTA

Según señaló el vicepresidente del IEE, ya se vieron «señales positivas» como los datos desprendidos

de la EPA (Encuesta de Población Activa) del segundo trimestre, en los que se observa una destrucción

de empleo público «pero también una creación de empleo privado».

Igualmente «positiva» consideró Iranzo la «restauración» de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Desde un punto de vista económico «cortoplacista», el catedrático de la UNED aseveró que para mejorar la competitividad española «es bueno subir el IVA» aunque deben rebasearse «mucho más» las cotizaciones sociales; el primero grava «por igual» importación y exportación mientras que las segundas, al ser impuestos sobre el factor trabajo, «suponen un coste diferencial respecto a otros países».

«Las cotizaciones sociales no pueden bajarse un punto para 2014 como está previsto, sino al menos cinco», argumentó al respecto este experto.